

Guayaquil, Marzo 30 de 1983

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA JUTECERO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA JUTECERO S.A. y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1982 y el Estado de la Cuenta Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas, muy atentamente.

INMOBILIARIA JUTECERO S.A.

Ab. Alberto Montalvo Landín
Gerente Administrativo

MdeG/.

21 ABR 1983

